

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE CARDIEL DE LOS MONTES, EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Sesión 8/19

Asistentes:

Alcalde-Presidente: D. Pedro Casado Molina Concejales: Don Pablo Alberto Sempere Luján.

Don Carlos Félix García García.

Doña María Luz Blázquez Clavero.

Don Julián Tejero Hernández.

Don Fernando Flores Camuñas.

Don Gonzalo Rego Bernal.

Secretario: Doña María Dolores García Santos.

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Cardiel de los Montes (Toledo), siendo las once horas del día diecisiete de septiembre de dos mil diecinueve, se reúnen, en primera convocatoria, los Sres. Concejales más arriba relacionados, presididos por el que lo es de la Corporación D. Pedro Casado Molina, y con mi asistencia, el Secretario, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria, para la que han sido citados

Existiendo el quórum requerido para la celebración de la sesión, la Presidencia declara abierto el acto tratándose a continuación los asuntos incluidos en el orden del día, y que son los siguientes:

1.- Aprobación si se procede del Acta de la Sesión anterior.

La Alcaldía pregunta si existe alguna observación al acta de la sesión plenaria celebrada el día 29 de Junio de 2019, número 7/19.

No formulándose ninguna, el Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda aprobarla.

200 FESTEJOS TAURINOS 2019.

Al objeto de posibilitar la celebración de los tradicionales festejos taurinos de las patrionales de este municipio en el presente año, se hace necesaria la adopción del acuerdo preceptivo exigido por el vigente Decreto 38/2013 de 11 de julio de 2013 en la redacción dada al mismo por Decreto 73/2014 de 1 de agosto de 2014.

En consecuencia, el Pleno por unanimidad, adopta el siguiente acuerdo, de celebración de los siguientes festejos taurinos:

- Día 5 de octubre; Encierro Urbano y Suelta de reses a las 13:00 horas.
- Día 5 de octubre: Suelta de reses con Concurso a las 17:30 horas.
- Día 6 de octubre; Encierro Urbano y Suelta de reses a las 13,30 horas.

Ya que la celebración de suelta de reses y encierros en esta localidad es de carácter tradicional y data de tiempo inmemorial.

Asimismo se acuerda por unanimidad la autorización de estos festejos taurinos a la empresa Espectáculos Marismas, S.L. con CIF B-40236184, para la realización de los citados festejos.

3. -PLAN PROVINCIAL 2019.

Por la Alcaldía, se propone al Pleno la aprobación de la certificación única de la obra de Depuración de Aguas y Señalización vial incluida en los Planes Provinciales 2019 realizada por el arquitecto director de la obra Don Ángel Valero Sánchez por importe de 31.493,25 euros, el acta de recepción final y las facturas que corresponden a dicha obra.

El Pleno por unanimidad, acuerda aprobar:

- La certificación única de dicha obra, incluida en los Planes Provinciales del 2019, elaborada por el arquitecto director de la obra Don Ángel Valero Sánchez por importe de 31.5493,25 euros.
- El acta de recepción final.
- Las facturas de los proveedores a que corresponde el importe certificado y que son las siguientes:

PROVEEDOR	CIF	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	IMPORTE
SINTAL S.L.	B-45020690	53143	30-04-19	6987,75
SINTAL S.L.	B-45020690	54455	31-08-19	23958,00
SERVICIOS VIALES DE VALLÉS S.L.	B-62175575	191189	27-02-19	768,34
	TOTAL 31.	714,09 E	UROS	

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las once horas y veinte minutos del día al principio expresado, de la que se extiende la presente acta, de lo que, como Secretario, doy fe.





